

Unión, Señores Agricultores, Unión y más Unión.

J. Antelmo Esquinca.

Condiciones.

El Boletín de la Cámara Agrícola de Chiapas, saldrá el día ocho de cada mes.

Los artículos de colaboración deben estar en esta Redacción el día 1º de cada mes.

Precios de Subscripción \$ 1.50 por semestre adelantado.

Para todo asunto relativo al Boletín dirigirse á la Secretaría de la Cámara Agrícola de Chiapas.

EL COMERCIO CON GUATEMALA.

La situación geográfica de Chiapas, su antigua dependencia de Guatemala, la variedad de productos en concordancia con la necesidad de consumo, habían mantenido un constante y fuerte comercio ganadero con aquella República. No pocas partidas, [puesto que con excepción de los Departamentos del Norte, todos los demás introducían á Centro America sus ganados] año por año nuestros finqueros iban á covertir al mercado Guatemalteco en dinero efectivo necesario para favorecer su propio negocio.

Pero de dos años á esta parte, Chiapas ha resentido de una manera notable la clausura de aquel mercado.

Cualquiera que sea la causa; el hecho ha sido que de no haberse cerrado el mercado, Chiapas no hubiera sentido la crisis tan duramente; no le habría afectado porque el principal ramo de nuestra riqueza es el ganado.

No falta quien crea que cuestiones del órden económico interno han determinado en Guatemala, la cesación del comercio ganadero con Chiapas. Pero, nos pre-

guntamos, ¿ya no consume ganado exterior? ó el ganado es llevado de otra parte que no es Chiapas. Lo primero no evidentemente, porque las condiciones de aquella República son de tal manera especiales que no le bastaría su propio ganado: sus ricas tierras estan ocupadas con otros ramos agrícolas que dan mayor impotancia á sus fincas.

Lo segundo, es decir, la circunstancia de que haya nueva procedencia para el ganado de comercio por lo bajo de precios de que puede llevar su ganado.

¿Se han entiviado las relaciones comerciales debido á la falta de un tratado más explísito y amplio con nuestro país? No cabe duda; viéndo así: como uno de los fines de la Cámara Agrícola de Chiapas es procurar nuestra mejor condición económica, gestionará ante el Gobierno Federal, á fin de que Chiapas vuelva á ver abierto su comercio exterior ganadero, ó reciba ayuda directa y eficaz para proporcionarle nuevos mercados, con que nuestro Gobierno Federal puede por medio de sus reconocidas y patrióticas gestiones contando siempre la buena concordancia en que vive con los demás países.

Muy importante para los CAFETEROS.

El Café Mexicano en el Mercado de Italia.—Véase lo que dice un importador al Consul de México en Italia.

Una respetable casa importadora de este puerto se ha dirigido á mi, por conducto de su Presidente, en los términos siguientes:

«Ante todo doy á Ud. las más expresivas gracias por la amabilidad con que me ha recibido; y según su autorización me permi-

to dirigirme á Ud. á fin de ver si podría entrar en negocios con su país. Desde hace mucho tiempo me ocupo en grande escala del comercio del café, como Agente é Importador en todas procedencias, especialmente de Centro America, Brasil, Puerto Rico &, y sabiendo que México está también desarrollando su producción, que es de muy buena clase, desearía hacerlo conocer é introducirlo en Italia, donde esos cafés están todavía casi desconocidos, y por esto le estaría muy agradecido si Ud. pudiera introducirme cerca de algunas buenas casas exportadoras y productoras de café, las cuales pudieran enviarme muestras de las clases corrientes y finas y precios y á los cuales yo daré todos los informes para el asunto.»

«Los precios que se practican en nuestros mercados por las clases mas conocidas de Centro America son:

«*Salvador natural* Frs. 58 á 60.

«*Idem lavado primera* « 70 á 72.

«*Idem lavado segunda* « 65 á 66.

por 50 kilogramos costo, flete y seguro Génova, contra giros á tres meses vista sobre Banqueros de Paris ó de Londres ó de Italia. Estoy á su disposición por otros artículos de su país que se pudieran importar en Italia y espero en su grande influencia para obtener un buen resultado.»

Lo que traslado á Ud. á fin de que se sirva, á su vez, dar cuenta del asunto á la Secretaría de Fomento, con la recomendación especial de que se haga un llamamiento formal á nuestros comerciantes y productores del artículo de referencia y se remitan á los solicitantes, por conducto de este Consulado General, sus nombres, lugar de su domicilio, clases de café que producen y producción de cada uno de ellos, así como, si es posible, muestras de este grano en sus